MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Loma Plata, departamento de Boquerón, a los 06 días del mes de Marzo del año dos mil doce, siendo las diez y treinta horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **Adquisición de Combustibles y Lubricantes con ID Nº 228.344**

Asisten al acto las siguientes personas:

Sra. María Isabel Marín – Secretaria General
Sra. Carmen Ayala – Directora de Recursos Humanos.
C.P. Milva Fabiola Martínez Ramírez - Directora de UOC

Se procede a la apertura y análisis de los sobres de propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

a-) NEUFELD & CÍA SA (N.E.C. S.A) **RUC: 80024093-6** **MONTO: GS. 109.999.000**

- Constancia de SIPE
- Planilla de Precios
- Carta de Oferta
- Anexo 3. Especificaciones
- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20, Inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración que el oferente que garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes

OBS.: La documentación de la empresa presenta la fecha 24 de Febrero de 2012 porque dicha oferta se entrego para la primera fecha de apertura, y luego al comunicarle al oferente que se haría una prorroga por no contar con la cantidad necesaria de oferentes para realizar la apertura, el oferente decidió dejar la misma oferta para la segunda fecha de apertura.

Se da por concluido el acto siendo las 10:50 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

Sra. Milva Martínez
Directora de UOC
C.I. Nº 2.619.534

Sra. Carmen Ayala
Directora de Recursos Humanos
C.I. Nº 4.012.164

Sra. María Marín
Secretaria General
C.I. Nº 5.712.307